

PRESENTACIÓN

La presente Modificación al Presupuesto por Programas del IMAS del período 2013, asciende a la suma de **¢ 251.158,00 miles (Doscientos cincuenta y un millones ciento cincuenta y ocho mil colones con 00/100)**, elaborada con el fin de reorientar recursos del Programa de Bienestar y Promoción Familiar asignados a la Asociación Ejército de Salvación (Refugio Esperanza San Jose) para atender nuevas necesidades que han surgido durante el curso del ejercicio económico; siendo la fuente de financiamiento que respaldan los ajustes: *Recursos Propios*.

OBJETIVO

Realizar algunos Ajustes Presupuestarios en la Partida Transferencia de Capital y en diferentes Grupos de Subpartidas y Subpartidas de ésta, con el propósito de reorientar recursos hacia la atención de necesidades prioritarias surgidas a raíz de las intervenciones realizadas a en la población meta.

1. ORIGEN DE LOS RECURSOS

En el siguiente cuadro se detalla el origen de los ajustes propuestos; fuente de financiamiento.

**CUADRO N° 1
ORIGEN DE LOS RECURSOS
(En miles de colones)**

CLASIFICACION	ORIGEN DE LOS RECURSOS	
	ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL	TOTAL
	RECURSOS PROPIOS	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	251,158.00	251,158.00
A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	251,158.00	251,158.00
A Asociaciones	251,158.00	251,158.00
TOTAL	251,158.00	251,158.00

JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN:

Subpartida Transferencias Capital a Asociaciones: Se rebaja un monto de **¢251.158,0 miles**; según solicitud y justificación presentada mediante oficio **SGDS-1003-07-2013**, el cual es respaldo con justificación técnica realizada mediante oficio **AASAI-212-07-2013**, el cual en lo de interés indica:

*“Con respecto al presupuesto aprobado en Transferencias de Capital para financiar el proyecto de Infraestructura Comunal, que consiste en la remodelación del Centro Dormitorio para Personas en Situación de Calle por la suma de **¢ 365.000.000.00 (trescientos sesenta y cinco millones de colones)**. Le informo que el proyecto de Infraestructura se replanteará en el POI del año 2014, por lo tanto, la Administración podrá disponer de parte de estos recursos por un monto de **251.158.000.00 (Doscientos cincuenta y un millones ciento cincuenta y ocho mil colones exactos)**.”.*

ORGANIZACIÓN	CÉDULA JURIDICA	FINALIDAD	MONTO	JUSTIFICACION
Asoc Ejercito de Salvación (Refugio Esperanza San Jose)	3-002-04556-03	Infraestructura Comunal remodelación centro dormitorio para personas situación calle	¢251.158.000	Que mediante oficio AASAI-212-07-13 , suscrito por la Licda. Anabelle Hernandez dicho proyecto se replanteará en el POI del año 2014.

2. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

La Aplicación de los ajustes propuestos se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 2
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
(En miles de colones)

CLASIFICACION	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	
	ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL	TOTAL
	RECURSOS PROPIOS	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	251,158.00	251,158.00
AL SECTOR PÚBLICO	110,000.00	110,000.00
A Gobiernos Locales	110,000.00	110,000.00
A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	141,158.00	141,158.00
A asociaciones	141,158.00	141,158.00
TOTAL	251,158.00	251,158.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS APLICACIONES

PARTIDA TRANSFERENCIAS CAPITAL

Transferencias de Capital a Sujetos públicos y Privados: Se aumentan recursos por un monto de **¢251.158,0 miles**, mediante lo indicado en los oficios **SGDS-1003-07-2013** y **FPS-552-07-2012**, según el siguiente detalle:

A GOBIERNOS LOCALES

DETALLE	CÉDULA JURIDICA	FINALIDAD	MONTO	JUSTIFICACION
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	3-014-042108	Construcción de CECUDI(I etapa)	¢110.000.000	Esta Municipalidad se incorporó en el Presupuesto Ordinario 2013, sin embargo en la Modificación N° 1-2013 se le realizó una disminución al monto inicialmente asignado. En la Modificación N° 2-2013 se le hace reintegro parcial del monto disminuido y en esta Modificación se le completa el monto requerido para la ejecución del proyecto.

INCLUSIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES

ORGANIZACIÓN	CÉDULA JURIDICA	FINALIDAD	MONTO	JUSTIFICACION
ASOCIACION DE DAMAS PRODUCTORAS DE NUEVA VIRGINIA DE MARYLAND DE SIQUIRRES	3-002-181231	Ajuste requerido para completar los gastos de implementación, del proyecto.	¢4.000.000	Es importante indicar que este proyecto inicialmente fue formulado por veinte y tres millones de colones. De manera tal que los restantes cuatro millones se requieren para que la organización pueda cubrir la totalidad de los gastos dado el aumento en los gastos de implementación.
ASOCIACION PATRIOTICA ESPECIFICA DEL DISTRITO DE PURRAL	3-002-596564	Cubrir Gastos de Implementación del Proyecto	¢37.158.000	Organización a incluir según solicitud del Área de Desarrollo Social Noreste ARDS.NE.344-2013 para la construcción del Centro Integral para el Desarrollo Humano de Purral.
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS MUJERS DE ACOSTA (ASODEMA) 1º etapa	3-002-394133	Construcción de la casa de la mujer Acosteña	¢80.000.000	Organización a incluir según solicitud del Área de Desarrollo Social Noreste ARDS.NE.168-2013 Proyecto totalmente formulado en el ULDES de Acosta.
ASOCIACION AMOR AL ENFERMO DE SAN JUAN DE SANTA BARBARA DE HEREDIA	3-002-0474301	Equipo y mobiliario para el Centro Diurno de Atención del Anciano	¢20.000.000	Organización a Incluir según solicitud del Área de Desarrollo Social Heredia ARDSH-0246-04-2013 Proyecto totalmente formulado en el ULDES de Acosta.

NOTA IMPORTANTE: Los documentos que respaldan las justificaciones de los ajustes realizados mediante la presente modificación, forman parte integral de los anexo.

ATENCIÓN DE LA PARTE TÉCNICA DEL BLOQUE DE LEGALIDAD APLICABLE: Los funcionarios y funcionarias que participaron en la elaboración, verificación, revisión de esta Modificación, dan fe de que se atendió integralmente la parte técnica del bloque de legalidad aplicable.